"*Sírvase informar sobre las acciones de prevención de embarazo adolescente, métodos anticonceptivos para no llegar al aborto y articulación con entidades tanto públicas como privadas*"

La Dirección de Provisión de Servicios de Salud desarrolla de manera continua procesos de asistencia técnica y seguimiento a la implementación de las rutas en las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB e Instituciones prestadoras de servicios de salud -IPS públicas y privadas que operan en el Distrito, con el propósito de hacer acompañamiento y monitoreo a la adopción, adaptación e implementación de las Rutas Integrales de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud en el componente de asesoría y provisión de la anticoncepción y Materno Perinatal, dando cumplimiento con los lineamientos técnicos y operativos contemplados en la Resolución 3280 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social, respondiendo de una manera integral, diferencial y coherente a las necesidades particulares y para las intervenciones definidas a la población en edad fértil y persona gestante.

De igual manera, el equipo interdependencias de la Ruta Integral de Atención en Salud del grupo de riesgo materno perinatal y la oficina de comunicaciones de la Secretaría Distrital de Salud han desarrollado varios escenarios virtuales a través de redes sociales y otras plataformas dirigidos a la comunidad y a profesionales de la salud, que aportan a la difusión de aspectos claves de la salud sexual y salud reproductiva de forma permanente a través de sus redes sociales y demás mecanismos virtuales y presenciales.

En coherencia con lo anterior, se ha dado seguimiento a la disponibilidad de los métodos anticonceptivos, incluidos dentro del Plan de Beneficios en Salud, con que cuentan las IPS para garantizar el acceso efectivo al método que las usuarias de la consulta en anticoncepción hayan elegido.

Por último, en coordinación con el Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud-IETS, bajo el contrato interadministrativo 2929704-2021, se viene trabajando en la construcción de la Estrategia que garantice la identificación del riesgo para el fortalecimiento de atención en salud sexual y reproductiva, la cual está dirigida a talento humano en salud que presta atención asociada a la salud sexual y reproductiva, buscando aportar a la identificación y gestión de riesgos asociados a la vivencia plena de la sexualidad humana.

Proyectó: Paula Viviana Romero Mayorga – Profesional Especializado – RIAS del grupo de riesgo materno perinatal
Revisó: Andrea Villamizar – Profesional Especializado – RIAS del grupo de riesgo materno perinatal